

**SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS  
HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO**

Municipio de Huixquilucan, Estado de México siendo las doce horas del día catorce del mes de junio del año dos mil diecinueve, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos, ubicada en Calle Venustiano Carranza n°. 35, Planta Alta, Huixquilucan Centro, C.P. 52760, Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 21, 25, 26, 32, 33 y demás relativos y aplicables de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 2, 3, 4, 32, 33, 34, 35 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 1, 2, 3, 4, 28, 29, 31, 32 y demás relativos y aplicables al Reglamento de la Mejora Regulatoria de Huixquilucan, Estado de México; se levanta la presente acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos del año 2019, reunidos formalmente los **CC. JULIO CÉSAR ZEPEDA MONTOYA; GERARDO RODRÍGUEZ ZAVALA; FERNANDO BEREMIZ VARGAS ARZALUZ; RAFAEL MIRANDA ESQUIVEL; ARMIDA GONZÁLEZ LÓPEZ; GALDINO ORDÓÑEZ FIERRO; y YOLANDA FRANCO BECERRIL**, integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos; por lo anterior se procede asentar los extractos de acuerdos, asuntos tratados y resolutivos de la votación, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM;
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA;
- III. INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019;
- IV. REVISIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE CEDULAS DE TRÁMITE Y SERVICIO A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS; Y
- V. CIERRE DEL ACTA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**I.- Pase de lista y declaración del quórum.** - Atendiendo el Primer Punto del Orden del Día, el Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria recabó asistencia; declarando la totalidad del quórum, en consecuencia se procede a tratar el punto siguiente.

**II.- Lectura y en su caso aprobación de la Primer Sesión Ordinaria.**- El Secretario Técnico solicita al Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria inmediatamente celebrada, la cual tubo verificativo el pasado catorce de marzo del año en curso, proporcionando a cada integrante en copia simple el acta en mención con los elementos que permitan su desahogo; para el caso de no existir opinión sobre el particular por su propia naturaleza, el presente punto se dará por concluido.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM;
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA;
- III. INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019;
- IV. REVISIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE CEDULAS DE TRÁMITE Y SERVICIO A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANOS; Y
- V. CIERRE DEL ACTA.

**III.- Informe de avance correspondiente al Segundo Trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019;** Sobre el particular el Presidente del Comité solicitó a los a la Subdirección de Mantenimiento a Vialidades por ser los competentes en la materia de BACHEO, rendir los informes de avance correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio anual 2019, a lo cual se informó lo siguiente:

- En cuanto al servicio de **BACHEO**, como tramite y servicio programado para el ejercicio anual dos mil diecinueve, se informa a los integrantes del presente Comité

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

Interno, en cuanto al Segundo Trimestre se ha dado atento cumplimiento con plena observancia en tiempo y formas establecidas en un **35.00% (treinta y cinco por ciento)**; para tal efecto se integra formato **2RTAPA** con las evidencias correspondiente; lo anterior para los fines a que haya lugar en términos de Ley.

**IV.- Revisión y/o actualización de Cédulas de Trámite y Servicio a cargo de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos;** Respecto del presente Punto el Presidente del Comité Interno ordenó revisar minuciosamente el contenido de las Cédulas a cargo; en consecuencia se manifiesta la necesidad de actualizar y establecer determinadas adecuaciones con el objeto de dar atento cumplimiento a las reglas que rigen la Mejora Regulatoria; a lo anterior el Presidente del Comité, ordenó realizar los asientos correspondientes y enviar ante la Secretaría Técnica de esta municipalidad las Cédulas de Tramite y Servicio a fin de realizar los trámites correspondientes en términos de Ley.

Por lo anterior se procedió a emitir el siguiente:

**RESOLUTIVO**

**PRIMERO.-** El Secretario Técnico informó estar legalmente constituido en las instalaciones de la Dirección General la totalidad del Quórum, para desahogar la presente Sesión Ordinaria.


**SEGUNDO.-** El Presidente del Comité Interno consulta a los integrantes de este Órgano Colegiado, si estima discutido el Tercer y Cuarto Punto del Orden del Día; a fin de conocer el sentido el Secretario Técnico recaba la votación correspondiente.

**TERCERO.-** Recabada la votación a cargo del Secretario Técnico, da cuenta que los puntos a tratar resultaron en su totalidad discutidos, por razones expuestas; por consiguiente el Presidente del Comité instruye se realicen los asientos ordenados.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN  
"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

V.- CIERRE DE ACTA.- Siendo las doce horas con treinta minutos del día catorce de junio del año dos mil diecinueve, el Presidente del Órgano Coligiado pronuncia la clausura de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos y Urbanos, firmando los intervinientes al calce para debida constancia.

  
C. JULIO CÉSAR ZEPEDA MONTOYA  
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

C. GERARDO RODRIGUEZ ZAVALA   
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA

  
C. FERNANDO BEREMIZ VARGAS ARZALUZ  
PROPIETARIO PRIMERO

C. RAFAEL MIRANDA ESQUIVEL  
PROPIETARIO SEGUNDO

  
C. ARMIDA GONZÁLEZ LÓPEZ.  
PROPIETARIO TERCERO

  
C. GALDINO ORDÓÑEZ FIERRO  
PROPIETARIO CUARTO

  
C. YOLANDA FRANCO BÉCERRIL  
PROPIETARIO QUINTO